

Hay pugna por pluris en el Congreso

PATRICIA RAMÍREZ

Luego de que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México confirmó el reparto de plurinominales en el Congreso local, con lo que Morena y sus aliados rozarían la mayoría calificada en el órgano legislativo, la oposición ya prepara su defensa legal, por lo que la última palabra la tiene el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)

Sin embargo, el tiempo se agota en este caso, pues el 1 de septiembre los nuevos diputados entrarán en funciones y todavía falta que la sala regional Ciudad de México emita su resolución, la cual todavía puede ser recurrida ante la sala superior, lo que favorece a Morena, ante lo acotado de los tiempos, pues los magistrados electorales tendrán alrededor de tres semanas para resolver en dos instancias distintas.

